

**Población,
Migración y Empleo
en el Ecuador**

**ANTOLOGIA
DE LAS
CIENCIAS SOCIALES**

**POBLACION,
MIGRACION Y
EMPLEO EN EL
ECUADOR**

**César Cisneros
David A. Preston
Hernán Ibarra
Luciano Martínez V.
Carola Lentz
Simón Pachano
Manuel Cririboga
Juan León Velasco
José Gordillo Montalvo
Gilda Farrell
Ma. Mercedes Placencia
Amalia Mauro
Mario Unda**

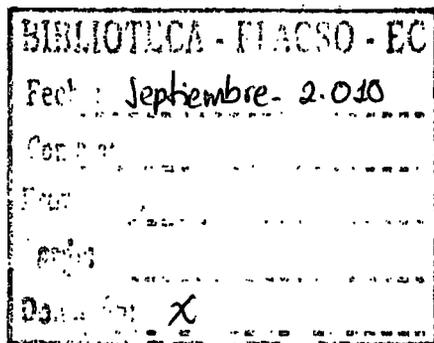


NB: 314

304.6

P75po

La Serie Antología de las Ciencias Sociales ha sido coordinada técnica y editorialmente por Santiago Escobar.



Es una publicación del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS.

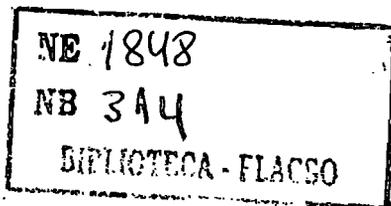
© ILDIS, 1988

Edición:
Santiago Escobar

Fotocomposición y diseño:
Grupo Esquina editores-diseñadores, S.A.

Secretaría:
Enna Arboleda

ILDIS, Av. Colón 1346, Telf.: 562-103, Casilla Postal 367-A
Quito, Ecuador.



Las opiniones vertidas en este libro son de exclusiva responsabilidad del o los autores y, por lo tanto, no representan el criterio institucional del ILDIS sobre el tema.

CONTENIDO

Presentación	9
SECCION I	
Los estudios sobre migración, población y empleo en el Ecuador	11
SECCION II	
Antología de textos sobre migración, población y empleo	39
Demografía y estadística indigenista César Cisneros	41
Emigración rural y desarrollo agrícola en la sierra ecuatoriana (Estudio de caso Guamote, Provincia de Chimborazo-1976) David A. Preston	73
Concertaje, jornaleo y haciendas (1850-1920), Hernán Ibarra	103
Migración y cambios en las estrategias familiares de las comunidades indígenas de la sierra, Luciano Martínez V.	147
Los "Pilamungas" en San Carlos Carola Lentz	167
Campesinado y migración: Algunas notas sobre el caso Ecuatoriano Simón Pachano	197

Campesinado andino y estrategias de empleo: el caso Salcedo	
Manuel Chiriboga	225
Las Migraciones internas en el Ecuador una aproximación geográfica	
Juan León Velasco	243
Estudio crítico del denominado “subempleo” en el Ecuador	
José Gordillo Montalvo	267
Migración campesina y mercado de trabajo urbano	
Gilda Farrell	287
El sector informal urbano. Notas acerca de su génesis y funcionamiento	
Ma. Mercedes Placencia	305
Las migraciones temporales de los obreros de la construcción en Quito.	
Amalia Mauro, Mario Unda	319
 SECCION III	
Bibliografía	343

SECCION II

Antología de textos sobre migración, población y empleo

Campesinado y migración: Algunas notas sobre el caso Ecuatoriano

Simón Pachano

Este artículo fue publicado originalmente en el libro *Economía Campesina y Empleo*.
PREALC, Santiago de Chile, 1981.

A. Introducción

El éxodo rural ha sido uno de los fenómenos más significativos —y evidentes a primera vista— de entre los que han acompañado al desarrollo del capitalismo, especialmente en los países del llamado Tercer Mundo. Los cambios que provoca el capitalismo, tanto a nivel de las relaciones de producción como de las fuerzas productivas, tienen en los desplazamientos poblacionales una de las formas más claras e inmediatas de expresión. La necesidad de centralización, por un lado, y la destrucción de las formas de producción preexistentes en el campo, por otro lado, han sido los factores fundamentales para el surgimiento de estos movimientos; al mismo tiempo, han sido los elementos que les han dado su forma final y predominante, esto es, su sentido rural-urbano (Singer, 1974).

En América Latina esta situación ha sido evidenciada con mucha fuerza, especialmente desde la tercera década del presente siglo, con la conformación de grandes metrópolis en buena parte de sus países. Por ellos, no es causal que paralelamente se observara un creciente interés por el estudio y la aplicación de las políticas acerca de estos fenómenos.¹ Pero a pesar de que la tendencia general ha sido esa, no siempre se la puede

1. Un panorama general de los principales estudios realizados al respecto puede encontrarse en varias reseñas que se han elaborado últimamente, entre las cuales cabe destacar la de Simmons y otros (1978), la de Cardona y Simmons (1975) y, en alguna medida, la de Oliveira y Stern (1974). Centros como CELADE y PISPAL han realizado aportes significativos, especialmente en lo concerniente a estudios puntuales y al desarrollo de técnicas para la investigación de estos aspectos. Asimismo, se han elaborado propuestas de soluciones que han sido en algunos casos acogidas por los gobiernos, los mismos que, en su mayoría han integrado el aspecto poblacional como un área dentro de la planificación.

encontrar con las mismas características cuando se trata separadamente el caso de cada país. Es decir, hay especificidades en cada uno de ellos, las mismas que llevan a expresiones del movimiento poblacional diversas de las que hemos señalado. Precisamente, en el caso ecuatoriano se pueden encontrar manifestaciones relativamente diferentes de las que conforman la tendencia general, dándose más bien movimientos “atípicos” en relación a los predominantes en el continente.

A pesar de la evidente generalización de la migración en el Ecuador y a pesar, también, del innegable peso que ha ido adquiriendo el área urbana del país, no se puede encontrar aquí desplazamientos similares a los de los otros países, tanto en lo referente al sentido de los flujos como a la intensidad de los mismos fundamentalmente, no se observa una corriente rural-urbana de las proporciones vistas en otros casos encontrándose más bien una migración escalonada y especialmente de carácter temporal (o estacional), sin un sentido determinado en forma estricta. Es decir, se registran paralelamente flujos que se originan en el campo y que se dirigen hacia otras áreas rurales, flujos que partiendo del campo van hacia ciudades pequeñas o intermedias, flujos que tienen más bien un sentido urbano-rural y, evidentemente, flujos que parten desde el campo y finalizan en las áreas urbanas (Carrión, 1978; Pachano y Albán, 1979).²

Si consideramos, según señalamos antes, a los movimientos migratorios como una de las expresiones del desarrollo del capitalismo y si el caso ecuatoriano no muestra una similitud con lo que ha sido norma general en América Latina, deberemos suponer la presencia de elementos muy particulares en el desarrollo de este país; particularidades de tal magnitud que, insistimos, tienen formas de expresión muy específicas.³

2. A través de los datos censales (1950, 1962, 1974) pueden verse las diferencias en el crecimiento demográfico de las áreas urbanas y rurales, quedando un saldo favorable para las primeras. Sin embargo, la categorización de urbano y rural empleada allí está basada en la división administrativa y no en las características propias de cada población, con lo que se producen errores de estimación muy considerables. Carrión (1978) propone un criterio más acertado, al considerar urbana a la población asentada en unidades mayores a los 10 mil habitantes.

3. "... Una primera cuestión importante que debe ser examinada es en qué medida diferentes modalidades de industrialización condicionan o no tipos diferentes de flujos migratorios". (Singcr. 1974, pág. 86). Industrialización está tomada aquí como desarrollo del capitalismo o, cuando menos, como su principal expresión.

Estas especificidades pueden encontrarse principalmente —aunque no de manera exclusiva— en dos aspectos que, a nuestro entender, tienen estrecha relación con los procesos migratorios: el mercado de trabajo, por una parte, y las características de las formas de producción que van siendo afectadas por —o integradas al— capitalismo. Ambos aspectos están íntimamente relacionados entre sí y constituyen, en última instancia, un continuum, mediante el cual se efectúan los desplazamientos poblacionales. En realidad, pueden ser vistos como los dos “polos” entre los que se producen las migraciones o, si se quiere, como los elementos determinantes de la demanda y la oferta de fuerza de trabajo (elemento básico de la población migrante).⁴ Por tanto, será el tratamiento de estos dos aspectos el que permita un análisis en profundidad acerca de los movimientos poblacionales y de sus características más específicas.

En el presente trabajo vamos a intentar un acercamiento sólo al segundo de estos elementos, éste es, a las características de las formas de producción no capitalistas. Al otro aspecto, el del mercado de trabajo, nos referiremos únicamente de una manera tangencial y en la medida en que la explicación del otro elemento así lo requiera.

Por otra parte, no entraremos en una serie de cuestiones de orden teórico, que necesariamente deberían preceder al análisis de problemas como los que nos ocupan, en especial en lo que se refiere a la consideración de algunos planteamientos que se han hecho acerca de las migraciones. Intentaremos discutir, eso sí, algunos de los postulados más generalizados que se han elaborado con respecto al campesinado, en particular en lo que dice relación, con determinados supuestos que consideramos de escasa o nula validez, por lo menos para el caso ecuatoriano.

En definitiva, nos interesa abordar en el presente trabajo el problema que se plantea cuando el capitalismo se encuentra con las economías campesinas, con especial referencia al papel de estas últimas en la determinación del carácter y forma de los procesos migratorios. Es que consideramos que la presencia de esas economías tiene una incidencia determinante sobre aquellos procesos y, sin lugar a dudas, es uno de los elementos que los condicionan decisivamente.

4. El hecho de considerar a la fuerza de trabajo el elemento básico de la población migrante no es sino resultante de lo que señalábamos antes: la migración como fenómeno derivado del proceso de acumulación.

Como referente concreto para el tratamiento de estos aspectos nos basamos en algunos estudios de casos que hemos venido desarrollando durante los dos últimos años. Estos casos son los siguientes: i) campesinado en vías de capitalización; ii) campesinado parcelario “independiente”; iii) campesinos anteriormente adscritos al sistema de hacienda y, más tarde, beneficiarios de la reforma agraria; iv) campesinos con posibilidades de capitalización, también beneficiarios de la reforma agraria e integrados actualmente en formas cooperativas. Los tres primeros casos corresponden a la Región Andina (la sierra), en tanto que el último se asienta en la costa.⁵

Los casos que hemos considerado constituyen una muestra bastante representativa, aunque de ninguna manera exhaustiva, del conjunto del campesinado ecuatoriano y, por tanto, permiten tener una idea bastante aproximada de las principales contingencias observables en el proceso de diferenciación. En efecto, cada uno de ellos constituye la expresión de posibilidades diversas por las cuales puede encaminarse un proceso de ese tipo. No se trata de la mayor o menor integración de cada uno de ellos con respecto al capitalismo, sino más bien de las variadas formas en que el campesinado participa en su desarrollo, lo enfrenta y lo resiste.

Al considerar de esta manera el proceso de diferenciación campesina, estamos dejando de lado aquella concepción tan generalizada que sólo ve una homogenización total en el desarrollo del capitalismo en el campo. Sostenemos, por el contrario, que éste puede asumir variadas expresiones, no solamente como manifestaciones coyunturales, sino como tendencias estructurales de largo alcance.⁶

-
5. El primer caso fue estudiado en 1977 y presentado como Tesis para la Maestría en Sociología Rural de CLACSO. Los otros forman parte de un estudio realizado en 1978 y 1979 en CIESE, acerca del impacto de la reforma agraria sobre la distribución de población (investigación financiada por el IDRC de Canadá).
 6. Las particularidades que ha asumido el desarrollo del capitalismo en el campo ecuatoriano son, justamente, una expresión de ésto: la presencia y afianzamiento del campesinado así lo certifican (Velasco, 1978; Guerrero 1977; Pachano y Albán, 1979; Furche, 1978). A nivel teórico, ha habido interesantes aportes en este sentido, abriendo una discusión que puede ser muy provechosa (Vergopoulos, 1975; Servolín, 1972).

B. Algunas expresiones de la diferenciación campesina: Los casos tratados

Las diversas formas que puede asumir el campesinado no son sino resultado de la capacidad de resistencia que puede oponer a su total absorción por el capitalismo, por una parte, y a las posibilidades que tenga este último para “funcionalizarlo” a su proceso de acumulación, por otra parte. Ambos aspectos están evidentemente interrelacionados y no puede ser comprendido el uno sin considerar el otro. Aquí vamos a abordar las diversas situaciones que hemos señalado, teniendo en consideración precisamente estos dos niveles. Esto implica destacar algunas de las características de cada uno de los casos, así como también la forma en que ellos se integran al desarrollo del capitalismo a nivel nacional.

1. Subsistencia, excedente y estrategias productivas

Los casos que aquí tratamos, de integración del campesinado al capitalismo, abarcan desde el que debe combinar la producción parcelaria con la venta de su fuerza de trabajo para cubrir las necesidades de subsistencia, hasta el que ha iniciado un proceso de acumulación y puede utilizar trabajadores asalariados. Estos últimos se dan en una zona productora de fruta, el uno, y en una zona arrocerera, el otro. En el primer caso, por una serie de razones, se encuentran posibilidades más concretas para desarrollar un proceso de ese tipo. En el segundo, entre tanto, las posibilidades aparecen de una manera latente, pero se ven impedidas de materializarse por la presencia de algunos elementos adversos.

En cualquier caso, el proceso de acumulación puede presentarse únicamente cuando dentro de la unidad de su producción campesina se han cubierto las necesidades de subsistencia y se ha generado un excedente por sobre ellas. Este excedente, a su vez, deberá estar “libre”, ésto es, no deberá estar destinado a satisfacer determinados compromisos (económicos, sociales, culturales). Por consiguiente, este excedente podrá ser destinado a la reinversión en el proceso productivo (de manera directa o indirecta) y/o al ahorro bajo cualquiera de sus formas.

La formación de este excedente,⁷ no depende sólo de la producción de un mayor volumen de mercancías que, al realizarse en el mercado, se traduzca en un ingreso más abultado. Implica más bien el desarrollo de una estrategia productiva que, al combinar la producción de mercancías con la de valores de uso (o bienes de subsistencia), permita que la reproducción de la fuerza de trabajo no signifique una merma a la producción mercantil. Por tanto, la posibilidad de un proceso de acumulación se materializa en cuanto la producción mercantil ha podido “independizarse” del proceso de subsistencia. En otras palabras, la producción de subsistencia va a aparecer como la base sobre la cual se puede desarrollar aquel proceso.

Es en la zona productora de fruta en donde esas posibilidades han cuajado en formas de acumulación concretas.⁸ Se encuentra allí a un conglomerado de campesinos que han podido desarrollar una producción de subsistencia muy diversificada, lo que les ha permitido destinar mayores recursos a la producción de mercancías. A la vez, ello ha hecho posible también que la subsistencia no deba pasar, en su parte, más considerable, por la esfera de la circulación, ésto es, que el excedente generado por la producción mercantil no entre sino en una mínima proporción como componente de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Dentro de esta misma zona se advierte la presencia de unidades en las cuales, a pesar de desarrollarse una producción mercantil, no hay posibilidades de desencadenar un proceso de acumulación. En éstas, el ingreso obtenido debe ser destinado en mayor porcentaje a la reproducción de la fuerza de trabajo, constituyéndose en un impedimento para destinarlo en mayor medida a la reproducción ampliada del proceso productivo. Estas unidades son, generalmente, las que cuentan con menos recursos (tierra y riego, especialmente), por lo que se ven impedidas de lograr una pro-

7. Preferimos la denominación de excedente, a pesar de la obvia imprecisión conceptual que conlleva, pero creemos que es más acertado que considerarlo plusvalía, como lo han hecho algunos autores (Zamose, 1979, pág. 297), ya que ello implica una relación social que no siempre existe.

8. Las frutas que se producen son: manzana, pera, durazno, ciruela, entre otras, por un lado y, por otro, frutilla y mora. Las diferencias entre quienes producen el primer grupo de frutas y quienes se orientan hacia el segundo, son muy claras y constituyen expresiones de un proceso interno de diferenciación.

ducción que cubra en su totalidad las necesidades de la subsistencia.⁹

Por lo demás, la producción mercantil en este caso se basa principalmente en productos como la frutilla y la zarzamora, lo cual está determinado por los mayores requerimientos que tienen los otros productos (en tierra, riego, mano de obra y en especial el tiempo que media entre la siembra hasta la cosecha). Esto implica necesariamente el desarrollo de una estrategia prácticamente exclusiva de subsistencia (hasta cuando puedan obtenerse los primeros resultados de la producción mercantil), lo que está impedido por los pocos recursos con que cuentan.

Al producir rubros como la frutilla y la mora, estas unidades se están asegurando un ingreso menor, pero con una mayor frecuencia (cosechas quincenales durante casi todo el año), respecto del que les pueden entregar las otras frutas, que tienen un ciclo anual. Este ingreso constituye sin duda uno de los componentes de importancia de la reproducción de la fuerza de trabajo, conjuntamente con la escasa producción de subsistencia que puede ser desarrollada.

En el caso de las zonas arroceras, por el contrario hay una serie de factores que, como hemos señalado, se constituyen en impedimentos para el desarrollo de un proceso de acumulación.¹⁰ Estos factores tienen que ver, por un lado, con las propias características de la producción arrocera y, por otro, con las formas de integración de este campesinado al capitalismo.

La producción de arroz, por las características de sus labores culturales, puede ser considerada excluyente; ésto es, impide el cultivo de otros rubros o, por lo menos, la limita considerablemente. El hecho de que las tierras utilizadas para su producción deban inundarse durante un período considerable constituye ya un factor negativo. La diversificación de la producción puede darse casi exclusivamente de una manera cíclica: produciendo arroz en el invierno, y otros productos (maíz, fréjol y sandía prin-

9. El 40% de los casos estudiados se asientan en unidades inferiores a una hectárea; el 50.4% en unidades de una a tres hectáreas, y el 9.2% en unidades de tres a cinco hectáreas. El riego disponible (contabilizado en minutos por quincena) tiene una correlación directa con la superficie ocupada.

10. No todos estos factores están presentes en la totalidad de las zonas arroceras. Nos referimos aquí exclusivamente a una de las áreas más deprimidas de aquellas, en la que, por supuesto, esos factores se presentan en su forma más clara.

principalmente) en el verano. Pero ésto significa más que una diversificación, una alternabilidad en la producción con lo que hay un desfase entre la producción de mercancías y la de subsistencia.

Esta situación conduce a que sea la producción de mercancías la que proporcione el mayor componente de la subsistencia, no sólo en cuanto se refiere al uso, para ese fin, del ingreso generado, sino además por la destinación al consumo de parte de esa producción que debía orientarse hacia el mercado.¹¹ Por tanto, hay la necesidad de “sacrificar” parte de la producción de mercancías (ya sea utilizando en forma directa el producto o bien, indirectamente, el ingreso generado) para destinarla a la subsistencia.

Existen otros factores que inciden también negativamente sobre las posibilidades de acumulación del campesinado arrocero. Son los que provienen del tipo de relaciones que se han establecido entre las unidades productivas y los “agentes del capital”. Principalmente se trata de las relaciones que se dan entre el campesinado y el sector conformado por comerciantes, usureros e industriales. Desde la época anterior a la aplicación de la reforma agraria en estas zonas,¹² estos personajes junto con los terratenientes en ese entonces, han desarrollado diversos mecanismos para captar el excedente generado por el campesinado. Desde la renta en especie, que era la relación dominante, hasta el engaño en el precio y el peso de la producción, pasando por los altos intereses del capital usurario y los altos precios cobrados por los insumos, todas han sido formas desplegadas con ese fin. Con la aplicación de la reforma agraria se eliminó radicalmente la renta, pero con mayor o menor fuerza se han mantenido los otros elementos, no obstante la acción estatal desplegada allí.

Unos y otros factores han determinado que sea solamente un mínimo porcentaje de este grupo campesino el que pueda realmente desplegar un proceso de capitalización. La mayor parte, por el contrario, se ve condi-

11. A esto evidentemente coadyuva el hecho de que el producto-mercancía (el arroz) sea uno de los componentes básicos de la dieta alimenticia de los sectores populares ecuatorianos y, por consiguiente, de sus propios productores.

12. La primera ley de reforma agraria (1964) dejó intactas las relaciones “precarias” allí existentes. Luego de un período de fuertes luchas sociales y de descalabros en la producción, se dictó el Decreto 1.001, tendiente a abolir esas relaciones de renta en especie en las zonas arroceras (1970). Es el único caso en la historia del país en que se ha promulgado una ley cuyo objetivo era la producción de un rubro específico.

cionada a permanecer en los niveles de subsistencia, no tanto por el hecho de mantener una producción específicamente destinada a ello (que, hemos visto ya, está fuertemente impedida), sino porque el ingreso obtenido está orientado de manera fundamental a cubrir la reproducción de la fuerza de trabajo. Se trata pues, de una economía de subsistencia, pese a que lo fundamental de la reproducción de la fuerza de trabajo pasa por la esfera de la circulación. Esto significa que las posibilidades reales de lograr la reproducción están mucho más limitadas, debiendo aparecer otros mecanismos, como lo veremos más adelante.

Por consiguiente, hay una diferencia radical con lo que se observa en el caso de los productores de fruta. Allí habían posibilidades concretas de diversificar la producción, por un lado. Por otro, debido al tipo de rubros que allí se produce —sujetos más a las “leyes del mercado” que a un estricto control, por no ser bienes de primera necesidad— la posición del campesino es más ventajosa que la que tiene el arrocero ante los “agentes del capital”.

En el caso que hemos denominado de campesinado independiente, la situación es bastante distinta. Por una serie de causas ((tipo de tierras, tamaño de la superficie ocupada, falta de riego, entre otros), este es un sector que encuentra serias dificultades para desarrollar una producción de subsistencia, es decir, para reproducir su fuerza de trabajo a través del consumo de la producción parcelaria. En este sentido, no es estrictamente un campesino autosubsistente, pero sí lo es en cuanto se trata de un sector que persigue casi exclusivamente la reproducción de la fuerza de trabajo mediante la combinación de diversas actividades. La formación de un excedente está negada de manera casi absoluta, pudiéndose encontrar, dentro de la zona, sólo en algunos casos que cuentan con mejores recursos. De todas maneras, el peso de factores culturales y religiosos (además de los mecanismos económicos) sigue siendo determinante para que ese excedente no se logre.

Asentados en tierras que están en alturas de alrededor de los tres mil metros sobre el nivel del mar, (provincia de Chimborazo), estos campesinos se orientan de preferencia al cultivo de cebada y, en menor medida al de habas, maíz y fréjol. El ganado ovino, en cantidades pequeñas, complementa la economía doméstica, que se orienta con el primer producto al mercado, y con los otros a la subsistencia. Las formas comunales de te-

nencia y utilización de la tierra sirven principalmente para las actividades de pastoreo, aunque en condiciones nada ventajosas, a causa de la erosión y de las pendientes.

De entre los estudiados, este es el grupo que está sujeto en mayor medida a las alternativas demarcadas por las condiciones naturales, jugando un papel de primera importancia la lluvia y otros fenómenos climatológicos. Se trata del sector que, por lo menos potencialmente, presentaría una menor estabilidad y, por consiguiente, una mayor predisposición a transformarse. Sin embargo, como veremos más adelante, hay factores que inciden fuertemente para que esa tendencia se mediatice y se den procesos muy específicos.

Históricamente, este ha sido un conglomerado campesino que se ha mantenido muy poco integrado, en términos estructurales, al resto de la economía regional y nacional. Su participación dentro del “sistema de hacienda”, imperante en épocas anteriores, ha sido prácticamente nulo o, de todas maneras, muy débil. Por ello y por su alto componente indígena ha sido calificada como área de campesinado “indígena autónomo” (Costales y Peñaherrera, 1971). Su característica básica ha sido y continúa siendo la producción parcelaria en combinación con las formas comunales, basándose en los rubros que hemos señalado antes. La mayor parte de las unidades de producción no ocupa una superficie mayor de una hectárea, y sólo un mínimo porcentaje supera las tres hectáreas.¹³

El último caso, de los campesinos serranos beneficiarios de la reforma agraria, (en Cayambe, provincia de Pichincha) presenta características relativamente distintas de las anteriores. Condicionantes de diverso tipo inciden para ello: desde los aspectos históricos, que hablan de una sujeción a la hacienda bajo formas no capitalistas (especialmente a través de huasipungos), hasta los aspectos físico-naturales, pasando por sus formas organizativas tanto sociales como políticas.

Estos campesinos estuvieron sujetos a un conjunto de haciendas estatales (expropiadas a la Iglesia), a comienzos del presente siglo, durante la revolución liberal, que eran entregadas bajo forma de arrendamiento a particulares. Las formas de trabajo y las relaciones de producción imple-

13. El 58.3% de los casos considerados tiene menos de una hectárea; el 27.8% entre una y tres hectáreas; y solamente el 8.3% entre tres y cinco.

mentadas en ellas no variaban con respecto a las que se podían observar en las unidades pertenecientes a terratenientes particulares. Por el contrario, parece que los grados de explotación del campesinado mostraban niveles mucho más agudos, debido justamente al carácter rentista de sus administradores (CIDA, 1965). Esto, sumado a otros factores, condujo a la aparición de un fuerte movimiento campesino, que fue el que lideró las luchas por la reforma agraria en la sierra (Prieto, 1978).

La aplicación de la reforma agraria (basada en la ley de 1964) significó principalmente el acceso a la tierra bajo la forma de parcelas individuales y el derecho a la explotación de tierras comunales, además de la integración en organizaciones de carácter cooperativo. Los dos primeros aspectos se han mantenido hasta la actualidad, pero las formas organizativas han sufrido en su mayor parte un proceso de desgaste y disgregación (Furche, 1978). Las condiciones de suelos y de clima son bastante buenas, lo que permite rendimientos bastante altos en algunos productos, tanto en las tierras comunales como en las parcelas individuales.¹⁴

Los principales rubros que se producen en las parcelas son: cebada, maíz, trigo, papas y arvejas. A pesar de que el maíz y la cebada se utilizan en gran medida para fines directos de subsistencia, no se puede decir que haya una división estrictamente delimitada en ese sentido entre los diversos productos. Es decir, la producción de cada uno de ellos está permanentemente combinada entre la destinada al mercado y la autoconsumida, sin que en ningún caso se observe orientación marcada en uno u otro sentido. Esto tiene relación con lo que sucede en las tierras comunales, que son las que permiten la generación de una producción destinada casi en su totalidad al mercado, y que es la que permite la conformación de un ingreso que es posteriormente distribuido. Por tanto, la producción parcelaria aparece como un complemento de esta otra, al contrario de lo que veíamos anteriormente. Por lo demás, la diferencia radica en que las tierras comunales, en el caso que estamos tratando, se orientan hacia la producción mercantil, en tanto que en el anterior constituían solamente terrenos de pastizaje de ganado ovino, con lo que asumían un carácter de complemento de las actividades individuales.

14. El 85.2% de los casos tratados se encuentra en unidades de 2 a 3 hás., el 9.2% tiene menos de dos; y el 5.5% cuenta con más de tres.

La producción en las tierras comunales se centra en rubros como la cebada y el trigo, aunque también a veces se desarrollaban actividades pecuarias. Sin embargo, en cuanto a estas últimas se debe señalar que se trata en muchos casos de una parte de la economía parcelaria pero que se realiza en las tierras comunales, es decir, éstas sirven de lugar de pastoreo del ganado vacuno de propiedad individual. Ciertamente, esto no elimina la posibilidad, que se observa en algunos casos, de la existencia de ganado de propiedad comunal (de la cooperativa). En todo caso, lo que interesa destacar es que se trata de una producción pecuaria cuya orientación mercantil es mucho más marcada que en el caso anterior (donde se trataba casi exclusivamente de ganado ovino) y que, por tanto, produce ingresos más considerables.

Las diversas formas de combinación entre la economía doméstica y la producción colectiva constituyen, en este caso, los mecanismos de diferenciación internos que se pueden observar. El papel de las tierras comunales, en este sentido, es altamente determinante, ya que a través de ellas (en su combinación con la producción parcelaria, insistimos) se puede lograr la conformación de un excedente por sobre las necesidades de subsistencia. Ello dependerá, en gran medida, de las formas de cohesión y funcionamiento de las organizaciones cooperativas, que son las que, en definitiva, determinan aquella combinación (Furche, 1978). Es importante retener que los condicionantes históricos—especialmente el pasado de lucha y organización—tienen una incidencia muy fuerte a este nivel.

La producción indistintamente destinada al consumo y al mercado determina que la reproducción de la fuerza de trabajo se logre por ambas vías, sin que se pueda señalar a una de ellas como la más importante. Por otra parte, el destino del excedente, en los casos en que es posible generarlo, depende sobre todo de las formas de funcionamiento de las organizaciones. Cuando existe un criterio “empresarial” en la cooperativa, aquel tiende a ser capitalizado bajo la forma de adquisición de maquinaria, semillas, abonos, fertilizantes, etc. Cuando predomina la producción parcelaria, por el contrario, su destino es el ahorro o el consumo individual. Pero en este caso hay siempre menos posibilidades de retención de los excedentes, debido a la mayor debilidad que muestra el campesino individual ante los “agentes del capital”. Por ello, en ninguno de los casos existen posibilidades concretas de acumulación por parte de los campesi-

nos, manifestándose éstas preferentemente como formas colectivas. Al igual que en el caso del arroz, aquí también juega un importante papel el hecho de que se trate de productos de primera necesidad, sobre los cuales hay un cierto control (directo, o a través de la “integración vertical” a la industria).

2. Familia, peones y cambiamanos: El problema de la fuerza de trabajo

La producción de subsistencia, y aún más, la generación de un excedente, dependen en gran medida de las formas de utilización de la fuerza de trabajo, lo que constituye a su vez el elemento básico de la estrategia productiva. El hecho ampliamente reconocido del predominio de la mano de obra familiar o doméstica en la unidad de producción campesina (Chayanov, 1925; Archetti, 1978; Shanin, 1971; Wolf, 1971; Meillassoux, 1975; Galesky, 1977), no anula la posibilidad de la incorporación de otros elementos al proceso productivo en este tipo de unidades. Tampoco es un obstáculo para que el mismo campesino pueda desarrollar otras actividades mediante la venta de su fuerza de trabajo. Tratándose de un grupo nada homogéneo e inserto en un proceso de diferenciación, es evidente que aparecen fenómenos de este tipo. Por lo demás, ésta ha sido tradicionalmente considerado uno de los elementos más representativos del proceso de diferenciación (Lenin, 1898). En efecto, las diversas formas por las que atraviesa este proceso muestran también distintas maneras de inserción de la fuerza de trabajo en las diversas actividades.

Por otra parte, es evidente que la venta de fuerza de trabajo constituye, conjuntamente con la producción mercantil, uno de los principales factores de entrelazamiento de la producción campesina y el capitalismo. No sólo en cuanto se trata de la venta de fuerza de trabajo campesina, sino también en lo tocante a la utilización de asalariados al interior de la unidad campesina. A través de este mecanismo, esa unidad pasa a constituirse en parte de la demanda en el mercado de trabajo, por un lado, y da lugar también a la gestación de aquella relación social que puede generar plusvalía, por el otro.

Sin embargo, en unos y otros casos, en la venta de la fuerza de trabajo así como en la utilización de asalariados para sus actividades, el campesinado no pierde sustancialmente las características que permiten considerarlo como tal. En otras palabras, el hecho de utilizar asalariados no lo

convierte mecánicamente en un capitalista, al igual que no es estrictamente un proletario cuando vende su fuerza de trabajo (Archetti y Stolen, 1975).

Dentro de las formas diversas de inserción y utilización de la mano de obra, aparecen otras, derivadas también de las características propias de la economía campesina. Nos interesa destacar aquí la que tiene lugar bajo la forma de colaboración no remunerada (por lo menos no bajo la forma salarial) entre dos o más campesinos de una misma o de distintas zonas, y que en el Ecuador cubre variadas expresiones: desde la que incluye residencia en la parcela (arrimado o allegado) hasta la que se da entre campesinos de dos o más unidades distintas. Esta última, a su vez, puede tratarse de formas colectivas de trabajo (en tierras comunales, para realización de obras de infraestructura, etc.) o de colaboración mutua en las actividades parcelarias, en lo que se conoce como el “cambiamanos”¹⁵.

En los casos que estamos tratando, se puede encontrar la presencia de estas variadas formas de utilización de la fuerza de trabajo, tanto al interior de las unidades productivas como fuera de ellas. Por consiguiente, también en este aspecto se pueden observar particularidades propias de cada uno de los casos, al igual que sucedía con el problema que tratamos antes. Asimismo, este es otro de los indicadores de la diferenciación que se da internamente en cada una de las situaciones consideradas.

En efecto, en el caso de los productores de fruta se pueden encontrar variadas formas de utilización de la mano de obra y, por consiguiente, de inserción en el proceso productivo. Evidentemente, lo más generalizado aquí, al igual que en los otros casos, es la utilización de fuerza de trabajo doméstica como la base de todas las actividades, es decir, la utilización de los miembros de la familia y de quienes “han comido de la misma olla” o que “pasan la noche protegidos de la misma cerradura” (Chayanov, 1925). Sin embargo, no en todos los casos se reviste de similares características, encontrándose desde quienes deben añadir un número mayor de

15. Las formas de colaboración entre campesinos se remontan a épocas muy remotas, siendo una de las características de la organización productiva de las áreas andinas en general (Murra, 1975). Bajo el sistema de hacienda, estas formas fueron ampliamente utilizadas y constituyeron mecanismos de inserción de amplios sectores de la población (especialmente bajo la modalidad del “arrimazgo”). De igual manera, la “minga” (trabajo colectivo en diversos tipos de actividades) fue una de las formas mediante las cuales el terrateniente pudo obtener trabajo abundante y casi sin costo (Guerrero, 1977 y 1978).

brazos a las actividades (bajo la forma de asalariados), hasta quienes deben retirar a algunos de los suyos de la producción parcelaria para colocarlos en otras actividades (y generalmente en otras áreas espaciales).

De manera generalizada hay una correlación entre acumulación y utilización de mano de obra extradoméstica, y entre no acumulación y venta de fuerza de trabajo. Sin embargo, entre ambos polos existe una continuidad que incluye variadas situaciones. Lo importante de destacar es que, en el presente caso, aparece la posibilidad de ir reemplazando a determinados elementos del grupo doméstico por trabajadores asalariados, lo que se observa con fuerza en las unidades que logran algún grado de acumulación. Por el contrario, quienes, dentro de este mismo conjunto, no pueden generar un proceso de ese tipo deben utilizar más intensamente ese contingente doméstico.

En el caso de quienes efectúan el reemplazo, se observa inclusive, con bastante frecuencia una desvinculación con respecto al proceso productivo y, aún más, a las actividades remuneradas en general. El caso más generalizado es el de los hijos que estudian fuera del área rural y que no participan —o lo hacen mínimamente— en el proceso productivo. Por tanto, el abandono de la parcela aparece aquí como un abandono también de las actividades que puedan generar algún ingreso, a pesar de que esos elementos mantienen por lo general los vínculos con la economía campesina, pero siempre como consumidores, y no como productores.¹⁶

Al contrario, quienes encuentran menos posibilidades de desarrollar el proceso de acumulación, e inclusive quienes deben superar fuertes impedimentos para concretar la producción de subsistencia, tienden a mantener en mayor medida a los integrantes del grupo doméstico como fuerza de trabajo. Cuando éstos se desplazan, lo hacen generalmente hacia la realización de actividades remuneradas, sin que por ello se pierda la vinculación con la economía parcelaria. También aquí hay retornos temporales y, lo que es muy importante, un constante apoyo desde fuera a la economía familiar. Al contrario de la situación anterior, entonces, lo que se

16. Esto puede ser visto como un mecanismo dentro del proceso de acumulación, ya que se trata de una forma de capitalización hacia el futuro, debido a los réditos que producirá el estudio de los hijos cuando se transforme en trabajo calificado bajo cualquier forma. Pero, generalmente, prevalece una suerte de compromiso en virtud del cual los hijos retornan a la parcela, tanto de manera intermitente durante su período de estudio (en especial en épocas de cosecha y de poda), y al finalizar éste.

observa aquí es la expulsión de algunos de sus integrantes como consumidores, pero éstos se mantienen como productores (o, en términos generales, como generadores del ingreso necesario para la subsistencia o para el excedente).

Hay pues, una relación directa entre las posibilidades de generar un determinado volumen de producción (que cobra cuando menos la subsistencia) y las formas de utilización de la fuerza de trabajo. Esto parece válido para todos los casos que hemos tratado, aunque en cada uno de ellos se presenta de una manera distinta. Estas diferencias no radican solamente en las alternativas que tiene la fuerza de trabajo para insertarse en el proceso productivo. Tiene relación también, y de manera muy especial, con lo que podría considerarse como un “fondo de consumo” específico, histórico y culturalmente determinado. Es decir, cuando nos referimos a producción de subsistencia o a un excedente por sobre ésta, no estamos considerando un nivel único y predeterminado de bienes que deban conformar una u otro. Se trata, pues, de formas y niveles de reproducción de la fuerza de trabajo específicos para cada situación; por sobre ellos puede hablarse de excedente, más no sobre un consumo “ideal” que permita la reproducción.

Esta aclaración es válida, ya que en el caso que estamos tratando se observa una situación bastante especial: algunas de las unidades que no pudieron mantener consumidores a todos los integrantes de su grupo doméstico debieron al mismo tiempo, paradójicamente, recurrir a la utilización de asalariados. Esto se explica por la diferencia en los niveles de reproducción o en los “fondos de consumo” que se observan entre el parcelario y el asalariado. Considerando que éste último proviene de zonas más deprimidas, y que el primero, al contrario, está inserto en un contexto en que lo dominante es la acumulación, resulta bastante obvio que sean, uno y otro, portadores de pautas de consumo diferentes. Por consiguiente, esto lleva a que en ese reemplazo hay un saldo favorable para el parcelario, especialmente cuando, a partir de él, puede integrarse a actividades de mayor remuneración y prestigio, sobre todo en la ciudad.¹⁷ Sin embar-

17. La integración a estas actividades se ve facilitada en gran medida, por las mismas condiciones de las cuales proviene este campesinado: su nivel de “calificación” es más alto que, por ejemplo, el asalariado de su parcela, lo que determina que generalmente su integración se materialice en el sector servicios, especialmente en la esfera de las actividades públicas (en cargos burocráticos menores).

go, las propias características de la economía campesina impiden que este reemplazo sea total, esto es, generalizado para todos los integrantes del grupo doméstico campesino. Ya hemos visto que una de las condiciones de reproducción (simple y ampliada) de la economía es, justamente la mantención de ese contingente. En otras palabras, el saldo favorable que puede significar el reemplazo por asalariados tiene un límite, a partir de un determinado número de ellos.

También en el caso de los productores arroceros se pueden observar situaciones relativamente semejantes, aunque ellas tienden sin duda a mostrar particularidades que es necesario destacar. La utilización de asalariados es aquí mucho menos generalizada y, con excepción de la que se presenta en las unidades más grandes, que son una minoría dentro del total, para el resto se la puede considerar insignificante. Dos formas de trabajo caracterizan a estas actividades: la familiar y la colaboración entre varios parcelarios, a través de lo que se denomina el "cambiamanos".

La participación del conjunto de la familia en las actividades productivas aparece aquí con mayor debilidad que en el caso anterior. Por las características de la producción arrocera, esa participación se reduce en gran medida a las necesidades cíclicas, por lo que no mantiene una uniformidad a lo largo de todo el período. Así, el trabajo infantil se da fundamentalmente al momento de brotar la espiga y cumple el papel de impedir su destrucción por los pájaros y algunos insectos, en una actividad que es conocida como "pajareada". La mujer, por su parte, relegada en mayor medida a las actividades del hogar, tiene una participación marginal en épocas como la cosecha y, ocasionalmente, en la comercialización.

El "cambiamanos" tiene una presencia bastante significativa a lo largo de la mayor parte de las actividades, desde la siembra a la cosecha, y constituye uno de los pilares más significativos de la estrategia productiva. Esta modalidad hace casi innecesaria la contratación de asalariados y en libertad a parte del grupo doméstico para desarrollar otras actividades (principalmente no remuneradas), lo que puede considerarse como uno de los mecanismos de la acumulación. No obstante, no se encuentra una tendencia muy fuerte a la ocupación de los familiares en otras actividades remuneradas sino sólo de manera ocasional. Más bien, los integrantes de ese núcleo que desarrollan actividades fuera de la parcela son los que ya

han hecho abandono de ella, especialmente por haber contraído matrimonio.

Sobre estas formas de utilización de la fuerza de trabajo tiene mucha influencia el hecho de que la reforma agraria haya tomado determinadas características en esta zona y que haya sido precedida por el fuerte movimiento campesino, al que hemos hecho referencia. Ello ha permitido que se desarrollen formas colaborativas que, cada vez con más fuerza, se han ido enraizando en el campesinado. Además, es justamente uno de los aspectos que se constituye en indicador de la diferenciación interna observada en estas zonas. En efecto, esta diferenciación se presenta en gran medida determinada por los antecedentes históricos, especialmente por la situación en que estuvieron antes los distintos productores. A este respecto hay una distinción que, entre diversos tipos de productores, realizan los propios campesinos. Se trata de la diferencia entre “finquero” y “campesino” (y que antes de la aplicación de la reforma se daba entre el primero de los nombrados y el “sembrador” o “desmontero”, que era como se conocía al campesino precarista). Se trata de una distinción que proviene no solamente del tamaño de la parcela, sino de las características generales que acompañan a cada uno de ellos. En este sentido, el finquero se acercaría más a un “farmer ...,” en tanto que el otro estaría adscrito a la definición más usual de campesino (Archetti y Stolen, 1975).

Al nivel que estamos tratando, esto es, las formas de utilización y el tipo de fuerza de trabajo, las diferencias entre estos dos sectores se hacen evidentes. El finquero tiende a una utilización mayor de asalariados, en tanto que el campesino se base mayormente en el grupo doméstico y en el cambiamanos. En este sentido, hay una cierta similitud con el caso anterior, aunque aquí está ausente la utilización de mano de obra extradoméstica por parte de los menos capitalizados (es decir, por los campesinos). Esto último tiene relación con lo que sucede a nivel de la producción de subsistencia, la cual, como veíamos, está bastante dificultada por las propias características de la producción arrocera. Por consiguiente, al pasar la reproducción en mayor medida por la esfera de la circulación—involucrando obviamente un desembolso monetario—, se produce una restricción en la posibilidad de comprar una determinada cantidad de fuerza de trabajo. También en esto, entonces, hay un elemento más de apoyo para el afianzamiento del “cambiamanos”. Este último se encuentra favoreci-

do además, por las formas colaborativas que se observan en las tierras comunales. Aparece con mayor frecuencia, aunque no de manera exclusiva, entre los campesinos cooperados, siendo quizás la única expresión concreta de funcionamiento de estas organizaciones.

El caso del campesinado que hemos denominado “independiente” presenta características radicalmente diferentes de utilización de la fuerza de trabajo. Al reducirse las posibilidades de lograr una producción de subsistencia, está obligado a desarrollar otras actividades. Para ello implementa una estrategia de utilización de la fuerza de trabajo, que pasa fundamentalmente por el uso intensivo de la de carácter doméstico en una serie de actividades diversificadas.

Esencialmente, se trata aquí del desarrollo del trabajo parcelario asentado sobre la mano de obra de la mayor parte de los integrantes de la familia, inclusive la de los niños. De forma paralela, algunos de los miembros despliegan otras actividades fuera de la parcela, vendiendo su fuerza de trabajo y obteniendo con ello, en muchos casos, la proporción más significativa del ingreso para la subsistencia. Estas actividades tienen lugar tanto en la misma zona en que están asentados, trabajando en otras unidades de producción agropecuarias, como también en áreas más alejadas. En este último caso, los lugares a los que en mayor medida concurre esta fuerza de trabajo son algunas plantaciones de caña de azúcar en la costa y ciudades como Guayaquil, Quito, Riobamba y Ambato. En todas las circunstancias, sin embargo, se trata solamente de desplazamientos temporales, manteniéndose siempre la vinculación con la parcela.

Precisamente este constante retorno constituye parte de la estrategia desplegada para obtener el “fondo de consumo” al que nos hemos referido. Por tanto, este se concretiza por la participación generalizada de la familia en el trabajo parcelario, por la combinación de diversas actividades, y por la conservación de la parcela como el núcleo para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Pero también en este caso aparecen diferencias más o menos notables. Fundamentalmente, éstas se originan en la cantidad y calidad de los medios de producción (básicamente tierra) que controla cada uno de los campesinos. Sobre esa base se finen las estrategias que, en cada caso, permiten conformar ese “fondo de consumo” y, por consiguiente se definen también las formas de utilización de la fuerza de trabajo.

Además, un elemento diferenciador es el que proviene de la ubicación espacial de la zona en que cada uno de ellos desarrolla sus actividades complementarias. Se puede encontrar que hay una ventaja comparativa para quienes desarrollan las actividades extraparcclarias dentro de la misma zona en que está asentada su explotación. Mientras más se alejen, por el contrario, tendrán menos posibilidades de control sobre el trabajo parcelario. A pesar de que puedan generalmente obtener un mayor ingreso en este último caso, mucha mayor importancia dentro de la zona cobra la estabilización en la parcela como elemento de prestigio (Klein, 1979). Es decir, lo que importa es la diferenciación que se opera y se expresa dentro de la zona, y no la que se realiza fuera de ella.¹⁸

Por último, el caso de los campesinos beneficiarios de la reforma, si bien presenta algunas semejanzas con los anteriores, muestra también particularidades que es necesario destacar. Al igual que en las situaciones anteriores, el trabajo utilizado aquí es predominantemente el familiar, pero siempre combinado con la colaboración entre diversos parcelarios, mediante el "cambiamanos". En este sentido, habría una similitud con lo que se observa en el caso del arroz, aunque en el que estamos tratando hay una presencia mucho más enraizada de esta forma de utilización de la fuerza de trabajo.

Esto obedece a dos razones fundamentales: los antecedentes históricos que dan forma a este campesinado y las formas organizativas que se han implementado en la actualidad. No es nuestro interés adentrarnos en estos aspectos, sino tan sólo señalar los factores determinantes que en ellos se presentan. En efecto, las formas colaborativas que actualmente se desarrollan allí tienen su origen en gran medida en la situación anterior, ésto es, en el sistema de hacienda al cual estuvieron adscritos estos campesinos. Asimismo, influye de manera determinante sobre ellas el hecho de que la reforma agraria, de la manera en que fue implementada en esa zona, haya procurado explícitamente el desarrollo de organizaciones basadas en la colaboración del campesinado. Por tanto, esto no era sino una profundización o una dinamización de algo que venía dándose desde antes.

18. Esto queda en evidencia con lo que sucede con un grupo de campesinos, que se han insertado de manera permanente como jornaleros de una hacienda en la misma zona. Están, sin lugar a dudas, entre los de más prestigio y, ciertamente, entre los que tienen mayor estabilidad económica.

La reforma ha permitido la campesinización, es decir, el afianzamiento de un sector de campesinado que puede mostrar una cierta estabilidad como tal, por lo menos durante un período relativamente considerable. Podría proponerse la hipótesis de que este tipo de aplicación de la reforma significa, para una parte del campesinado, una detención en el proceso de diferenciación interno que venía produciéndose especialmente en el período final de la hacienda.

Por consiguiente, la incidencia de aquellos elementos diferenciadores que consignábamos antes está mediatizada en gran medida por otros aspectos. De esta manera, el proceso de diferenciación se presenta más bien hacia afuera de este grupo, antes que entre individuos al interior del mismo. Ya hemos visto que se presentan variadas formas de captación “externa” del excedente generado aquí, a lo cual habría que añadir formas (como la organización actual de la producción, especialmente) que permiten consolidar la producción cuando menos del “fondo de consumo”. Con lo primero se tiene un impedimento para la diferenciación hacia arriba, mientras que con lo segundo se evita la pauperización y la proletarización.

C. Económicas campesinas y movimientos migratorios: A manera de conclusión

Moviéndonos entre la producción de subsistencia (con la posibilidad eventual de generación de un excedente) y la inserción de la fuerza de trabajo en el proceso productivo, hemos obtenido un panorama general de la situación por la que atraviesan los casos de diferenciación campesina que hemos tratado. No se trata de una visión pormenorizada ni exhaustiva, evidentemente, pero sí constituye una base sobre la cual se pueden hacer algunos planteamientos acerca del punto que constituye nuestro interés, éste es, las diversas formas que asume en la actualidad la relación entre economías campesinas y migración en el Ecuador.

De los casos que hemos visto podemos extraer una conclusión general: las características de las economías campesinas determinan sustancialmente la forma y el carácter mismo de los movimientos migratorios. Si bien el proceso de desarrollo del capitalismo a nivel nacional, a través de su expresión más evidente en el mercado de trabajo, juega un papel primordial en cuanto a la determinación de las migraciones, su sola pre-

sencia no basta para explicarlas en toda su complejidad. La demanda de trabajo desde el “sector capitalista”, con todo lo que ella implica (especialmente un nivel generalizado de ingresos más altos que los del campo), no es suficiente para provocar flujos poblacionales en determinada dirección. Peor aún cuando se dan situaciones como las que hemos reseñado, en las cuales hay ciertamente una retención de población en el “sector no capitalista” o de “subsistencia”.

Sin embargo, ello no implica un aislamiento de estas economías campesinas en relación al conjunto del sistema. Por el contrario, consideramos que la integración de aquellas a éste se da, pero de una manera específica: manteniendo lo esencial de sus características. De este modo, podemos asistir a un desarrollo del capitalismo que, en algunas áreas rurales, puede asentarse sobre una amplia capa de campesinado, sin que esto signifique un impedimento para tal desarrollo, sino todo lo contrario. En efecto, no es difícil comprobar las ventajas que en este sentido tiene, por ejemplo, el que la producción de un bien salario como el arroz permanezca en manos de un sector del campesinado. Eso significa no solamente precios de mercado relativamente bajos, sino también volúmenes de producción más o menos constantes, aún (o quizás especialmente) en situaciones adversas. Igual cosa puede decirse en relación a la producción de los otros rubros que tienen como productores principales a las economías campesinas.

Por otra parte, en cuanto a lo que aquí nos interesa es evidente que las formas de reproducción de la fuerza de trabajo y la utilización que de la misma hace el campesinado no favorecen solamente a la continuidad de este tipo de economías. Significan también una gran ventaja para el desarrollo global del capitalismo, aún cuando con ella se cierre el paso al capitalismo agrario propiamente dicho (Vergopoulos, 1975). Efectivamente, a más de la dotación de productos (generalmente bienes de primera necesidad y consumo masivo, así como materias primas) a precios bajos, implica también un abaratamiento de la fuerza de trabajo.

Este bajo costo de la mano de obra está permitido precisamente por lo que hemos venido viendo antes con respecto a la producción de un “fondo de subsistencia” y, en general, por las características que acompañan a la unidad económica campesina. La generación, aunque sea parcial de ese “fondo de consumo” que constituye la subsistencia, permite al

“sector capitalista” utilizar eventualmente la fuerza de trabajo campesina, retribuyéndola por debajo de su valor. Es decir, el problema de la subsistencia o de la reproducción de la fuerza de trabajo deja de ser un aspecto a considerar por parte del capitalismo y permanece en manos de la economía campesina (Zamosc, 1979). Pero, además, tiene un efecto indirecto, en la medida en que actúa como un “ejército de reserva”, cumpliendo ese doble rol con que éste se presenta históricamente: constituye propiamente una reserva de mano de obra y, a la vez, empuja los salarios hacia abajo.

De este modo, el campesinado no aparece como un elemento extraño dentro del proceso global de acumulación. Al contrario, manteniendo las diferencias, se podría repetir en este caso la afirmación que se ha hecho para la versión “clásica” de la sobrepoblación relativa: si la sobrepoblación “es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en *condición de existencia del modo capitalista de producción*. (Marx, 1867).

Evidentemente, habría que hacer algunas salvedades en este aspecto, en especial en lo tocante a las particularidades de la acumulación en las formaciones sociales periféricas y, más estrictamente, a las alternativas concretas que muestra ese proceso en el caso ecuatoriano. Sin embargo, ello desbordaría los marcos que nos hemos planteado para el presente trabajo. Pero sí queremos concluir señalando que no nos parece fortuito el que este campesinado tienda a mostrar, en los diversos casos que hemos considerado, una cierta estabilidad, es decir, que pueda darse un proceso de reproducción de las economías campesinas, sin que se asista necesariamente a su destrucción. En términos generales, ello no es más que una manifestación de las modalidades específicas que asume el proceso global de acumulación en el país.

Por consiguiente, siendo la migración una expresión de este proceso, es evidente que deben encontrarse también especificidades muy significativas, que responden directa o indirectamente a aquel proceso general. Así, si el proceso requiere de productos a bajo costo, por un lado y, por otro lado, de fuerza de trabajo también barata y abundante, y si la presencia del campesinado permite conseguir esos objetivos, no hay razón para pensar en su eliminación en términos más o menos inmediatos. La migra-

ción temporal, la presencia de caminos “para el que viene y para el que va”, como diría una canción popular, no es, entonces, sino clara expresión de esos requerimientos y de la respuesta que pueden ofrecer las economías campesinas.

Bibliografía

- Archetti, E. (1978) “Una visión general de los estudios sobre el campesinado”, en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 1, N° 1, Bogotá.
- Stolen, K. (1975) *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Siglo XXI, B. Aires.
- Cardona, R. y Simmons, A. (1975) “Hacia un modelo general de la migración en América Latina”, en *Distribución espacial de la población*. Bogotá, CCRP.
- Carrón, J. (1978) “*El proceso de urbanización del Ecuador, 1962-1974*”. Mimeo. FLACSO, Quito.
- CIDA (1965) *Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola. Ecuador*. Ed. Unión Panamericana, Washington.
- Costales, A. y Peñaherrera, P. (1971) “*Tipología General de la Provincia de Chimborazo*”. Mimeo, Misión Andina del Ecuador, Quito.
- Chayanov, A. (1925) “*La organización de la unidad económica campesina*”. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Furche, C. (1978) *Lógica de funcionamiento interno y racionalidad económica en empresas campesinas: el caso de dos cooperativas del Cantón Cayambe*. Tesis de Grado, CLACSO-PUCE.
- Galesky, B. (1977) *Sociología del campesinado*. Ed. Península, Barcelona.
- Guerrero, A. (1975) *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: en el caso ecuatoriano*. Escuela de Sociología, Quito.
- (1977) “Renta diferencial y vías de disolución de la hacienda precapitalista en el Ecuador”. En *Caravelle* N° 28, Toulouse.
- Klein, E. (1979) “Empleo en economías campesinas de América Latina”. En *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 2, N° 3, Bogotá.
- Lenín, V. (1898) *El desarrollo del capitalismo en Rusia* Quimantú. Santiago, Chile 1972.

- Marx, K. (1867) *El capital*. Siglo XXI. México, 1976.
- Mellasoux, C. (1975) *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XXI, México.
- Murra, J. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Ed. IEP, Lima.
- Muñoz, H. et. al. (1974) “*Las migraciones internas en América Latina.*” Nueva Visión. Buenos Aires.
- Oliveira, O. de, y Stern, C. (1974) “Notas acerca de la teoría de las migraciones. Aspectos sociológicos”. En Muñoz y otros, (1974).
- Pachano, S. y Alban, J. (1979) *Cambios en la estructura agraria y tendencias migratorias*. CIESE, Quito.
- Prieto, M. (1978) *Condicionamientos de la movilización campesina: el caso de las Haciendas Olmedo/Ecuador (1926-1948)*. Tesis de Grado, PUCE, Quito.
- Servolin, C. (1972) “Aspectos económicos de la absorción de la agricultura en el modo de producción capitalista”. En *Cuadernos Agrarios* N° 2, México.
- Shanin, T. (1971) *Naturaleza y lógica de la economía campesina*. Ed. Anagrama. Barcelona.
- Simmons, A. et. al. (1978) *Cambio social y migración interna. Una reseña de hallazgos investigativos en América Latina*. IDRC, Canadá.
- Singer, P. (1974) “Migraciones internas. Consideraciones sobre su estudio”. En Muñoz y otros (1974).
- Velasco, F (1978) *Reforma agraria y movimiento campesino indígena de la Sierra*. Ed. El Conejo, Quito.
- Vergopoulos, K. (1975) “Capitalismo disforme: el caso de la agricultura en el capitalismo”, en *La Cuestión Campesina y el Capitalismo*. Ed. Nuestro Tiempo, México.
- Wolf, E. (1971) *Los Campesinos*. Ed. Labor, Barcelona.
- Zamosc, L. (1979) “Notas teóricas sobre la subordinación de la producción mercantil campesina al capital”, en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 2, N° 3, Bogotá.